

Florencia, 06 MAR 2024

CIRCULAR No. 000096

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA,
DIRECTORES TECNICOS, Y DEMAS SERVIDORES
PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

DE: MÓNICA CASTAÑO DUQUE - JEFE OFICINA DE RECURSOS
HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL

ASUNTO: MODIFICACION DEL HORARIO DE TRABAJO PARA EL DIA
VIERNES 08 DE MARZO DE 2024

Cordial saludo respetado(a) servidor(a) público(a).

La Administración Departamental liderado por el señor Gobernador del Departamento del Caquetá, Luis Francisco Ruiz Aguilar, y la Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social, informa a todos los Servidores Públicos de la Administración Departamental, que se laborará en jornada continua el día viernes 08 de marzo de 2024, en el Horario de las 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

Lo anterior, para contribuir en la conmemoración del día internacional de la Mujer y en coherencia con sus luchas individuales en la búsqueda de los derechos sociales, laborales e igualdad de género, así como la dignificación de su trabajo y empoderamiento de la vida en sociedad, de nuestras mujeres caqueteñas.

Sea la oportunidad de exaltar la labor de la abuela, madre, esposa, compañera e hija de todas nuestras funcionarias al servicio de la entidad y al servicio de la sociedad en el Departamento del Caquetá.

"La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos"
Kofi Annan

Atentamente,


MÓNICA CASTAÑO DUQUE
Jefe Recursos Humanos y Bienestar Social

Radicado: N/A

Copia : N/A

Anexos : N/A

Elaboró: Inés D. Secretaria Ejecutiva (E)